



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Cirugía II
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42533
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	3109.10 Cirugía
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Ciencias Clínicas y Sanidad Animal
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Ciencias Clínicas
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	4
SEMESTRE:	8
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	6
INGLÉS:	0
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

Se denomina **cirugía** (del griego χείρ *jeir* "mano" y ἔργον *érgon* "trabajo", de donde χειρουργεία *jeirourgéia* "trabajo manual") a la práctica que implica manipulación mecánica de las estructuras anatómicas con un fin médico, bien sea diagnóstico, terapéutico o pronóstico.

En la asignatura **Cirugía II** el estudiante se acercará a los conocimientos relativos a la **Cirugía Especial**, de forma específica a la Cirugía de la Cabeza y cuello, Cirugía Oftalmológica, Cirugía Torácica, Cirugía Abdominal (Digestiva, Urogenital) y Neurocirugía.

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

T9 Comprender la necesidad y obligación profesional de realizar una educación y formación continuada para el desarrollo profesional manteniendo actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales a lo largo de la vida.

Competencias específicas (Conocimiento y aplicación de:)

B5 Estudio clínico del individuo enfermo y de los tratamientos médicos, quirúrgicos o higiénico-dietéticos que requiera, así como de las enfermedades esporádicas que afecten a colectivos. Diagnóstico

B6 Anestesia y reanimación animal. Técnicas quirúrgicas utilizadas en Veterinaria.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Identificar y diagnosticar las principales patologías susceptibles de tratamiento quirúrgico.

Describir las técnicas quirúrgicas más usuales de las patologías estudiadas.

Enumerar las indicaciones de las técnicas quirúrgicas estudiadas.

Describir las principales complicaciones de las técnicas quirúrgicas estudiadas.

Atender los pacientes quirúrgicos, y de forma especial, realizar su manejo y cuidados prequirúrgicos y postquirúrgicos.

Realizar en un cadáver o en un paciente las siguientes técnicas quirúrgicas: blefaroplastia, colgajo de la membrana nictitante, cantotomía lateral, enucleación, drenaje torácico, laparotomía exploratoria, gastrotomía, enterotomía, enterectomía, castración, vasectomía, episiotomía, ovariohisterectomía, nefrectomía, cistotomía y uretrotomía.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.

